



MINISTERIO
DE SANIDAD



CENTRO
NACIONAL DE
DOSIMETRÍA

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL suministro del material de MEDIDA PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE RAYOS X DE LAS INSTALACIONES A LAS QUE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (UTPR) DEL CENTRO NACIONAL DE DOSIMETRÍA PRESTA SUS SERVICIOS

Expediente **PAS/2024/039/CND**

A la vista del informe de propuesta de gasto para el suministro del material de medida para el Control de Calidad de los equipos de rayos X de las instalaciones a las que la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) del Centro Nacional de Dosimetría presta sus servicios, de fecha 5 de julio de 2024, ha quedado justificado y resulta imprescindible la necesidad del suministro que en dicho informe se relaciona por un valor estimado de 110.600,00 € IVA excluido, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2123.623.02 y 2123.629.08

El Gerente del Centro Nacional de Dosimetría del INGESA, en uso de las competencias atribuidas por resolución del Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de 6 de marzo de 2006, BOE número 65 de fecha 17 de marzo de 2006, sobre delegación de competencias en materia de contratación administrativa en diversos órganos del Instituto, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 28.1 y 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

ORDENA:

El inicio del expediente número PAS/2024/039/CND, para la contratación del suministro del material de medida para el Control de Calidad de los equipos de rayos X de las instalaciones a las que la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) del Centro Nacional de Dosimetría presta sus servicios, mediante procedimiento abierto simplificado, según lo dispuesto en los artículos 131.2 y 156 a 158 de la Ley 9/2011, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Valencia, 9 de julio de 2024

EL GERENTE



Carlos Rguez.-Flores Esparza

CORREO ELECTRÓNICO:

gerencia.cnd@ingesa.sanidad.gob.es

AVDA. CAMPANAR 21
46009 VALENCIA
TEL.: 96 349 79 22
FAX: 96 340 80 49